



GOV.CO



[Inicio](#) [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#) [Atención al ciudadano](#) [Participa](#) [Ministerio](#) [Normatividad](#)
[Prensa](#)

Buscar...



Nos movemos por la seguridad de los colombianos durante este fin de año

[Inicio](#) [Nos movemos por la seguridad de los colombianos durante este fin de año](#)

[Compartir](#)[Buscar](#)

Compartir en:



Buscar

Palabras...



Notá, 12 de diciembre de 2023 (@InviasOficial). El Instituto Nacional de Vías, Invías, a través del Programa de Seguridad de Carreteras Nacionales (PSCN), pone a disposición de todos los colombianos diferentes canales de información y comunicación para hacer más seguros y ágiles los desplazamientos por las carreteras del país en la temporada de fin de año.

El #767 continúa disponible para usuarios de operadores móviles, diferentes a Claro y Movistar.

Para los usuarios de Claro y Movistar se les recomienda guardar en su dispositivo móvil las líneas de atención disponibles durante las 24 horas de los siete días de la semana: (601) 7420767- 018000186707, WhatsApp (601) 7426767.

También pueden seguir el @numeral767 en Facebook o en la red social X.

Las líneas de atención gratuitas y el #767 están abiertas y cuentan con la opción 4, un canal dedicado para que los usuarios reporten alteraciones de orden público o de seguridad, que identifiquen en los corredores viales a nivel nacional.

A este fin de año, el Programa de Seguridad en Carreteras del Invías cuenta con 3 grupos de la Brigada Nacional desplegados en las costas del Caribe y del Pacífico,

5 grupos de la Brigada Liviana de Caballería del Ejército Nacional en 14 departamentos, y 41 seccionales de la Brigada Nacional. Además, tendrá 298 operarios adicionales en las 29 estaciones de peaje a cargo del Invías.

[Hable con nosotros](#)

A través del PSCN, el Invías hace presencia a las entidades territoriales y agencias de tránsito necesarias para los colombianos que transitan por el territorio.



Transporte

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
RNDC
Correo Institucional
Orfeo
Sice TAC
Portal Logístico de Colombia
SINC
SIRTPC

Ansemitra
Manual de señalización
Plan Vial Regional
Peajes Electrónicos
Gestor de Proyectos
Infraestructura (GP)
Plan Nacional de Vialidad
Integración Regional

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

Necesito comunicarme con un agente

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Certificaciones de calidad

Políticas de privacidad

Términos de uso

Movilnet

Ingreso al sistema



Última fecha de actualización: Miércoles 13 de diciembre de 2023 09:41 am



Ministerio de Transporte
Teléfono de atención:
(+57 601) 3240800
opc. 1
Línea gratuita:
01 8000 112042

Línea de Transparencia:
01 8000 110950

Canales oficiales de radicación

Portal web [aquí](#)

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Horario correo electrónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

[Más Información canales de atención](#)

Agencia de atención a la videollamada [aquí](#):

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Horario atención telefónica

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.



Transporte

Calle 24 # 60 -
50 Piso 9
Centro Comercial
Gran Estación II
(Bogotá, D.C -
Colombia)

Horario de
Atención: 8:00
a.m. a 4:00 p.m.

Solo atención
presencial por
agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

